



Lo esencial sobre ESPA

Curso 2023/2024



Lo que debes saber sobre la Secundaria para personas adultas



Secundaria para personas adultas

— ¿Qué requisitos necesito para matricularme en ESPA?

- Ser **mayor de 18 años** o cumplirlos en el año natural en el que comience el curso.
- **Excepcionalmente, mayor de 16** si: dispones de un contrato de trabajo, eres deportista de alto rendimiento o estás en situación extraordinaria de enfermedad o discapacidad o dificultad extrema, riesgo de exclusión o eres interno/a en un centro de menores.
- **Menor de 16:** solo en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra que te impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario o bien ser interno/a en centro de menores.

Requisitos académicos:

- Sin estudios previos: prueba de valoración inicial.
- Con estudios previos: según la situación, accederías a Nivel I o Nivel II.
- Estudios en el extranjero: es necesario homologarlos previamente.

Para la modalidad a **distancia**, necesitas tener la condición de andaluz (empadronado) o, en su caso, de andaluz en el extranjero.

— ¿Qué son los ámbitos?

Un ámbito es una agrupación de contenidos, que funciona como una sola “asignatura”. Estos ámbitos pueden integrar contenidos de las siguientes materias:

- **Ámbito científico-tecnológico:** Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Tecnología, Educación Física.
- **Ámbito de comunicación:** Lengua castellana y Literatura, Primera lengua extranjera (Inglés o Francés).
- **Ámbito social:** Geografía e Historia, Economía, Cultura clásica, Educación para la Ciudadanía, Cambios Sociales y Género, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música.

Cada ámbito, y en cada uno de los dos niveles, consta de **tres módulos**, que son como tramos de contenido, que **puedes aprobar independientemente**, para facilitar la máxima flexibilidad.

— ¿De cuántos ámbitos me puedo matricular?

Es posible matricularse de **ámbitos sueltos** (a modo de asignaturas) o **un curso completo** (nivel), con los tres ámbitos. Los ámbitos completos o módulos sueltos aprobados con anterioridad quedan aprobados para siempre. Excepcionalmente sería posible matricularse de 4 ámbitos, en circunstancias concretas que debes consultar.

Es esencial que valores de qué tiempo dispones para seguir el curso con garantías. Si no dispones de mucho tiempo semanal, te aconsejamos no realizar matrícula de curso completo con tres ámbitos.

— ¿Cuántos cursos abarca la ESPA?

La Secundaria para Personas Adultas se desarrolla en dos cursos o niveles: **Nivel I** y **Nivel II** y cuentas con 3 años máximo para superar cada nivel. Superado el Nivel II, se obtiene el Graduado en ESO. La oferta en el IPEP según modalidades es esta:

Enseñanzas		IPEP Sevilla		Junta de Andalucía	
Educación Secundaria para personas adultas (ESPA)					
Nivel I		Semipresencial	Distancia		
Nivel II	Presencial	Semipresencial	Distancia		

Como alternativa, puedes realizar también las pruebas libres para superar los tres ámbitos que componen la ESO.

— ¿Cuántas convocatorias tengo para cada ámbito o módulo?

El estudiante de ESPA dispone de **6 convocatorias totales** para superar cada ámbito o módulo, 2 por curso escolar, en cualquiera de las modalidades de estudio (presencial, semipresencial o distancia). Da igual si no asistes a clase, si no te presentas a examen o si abandonas un ámbito o módulo. La convocatoria se agota por el hecho de matricularte.

— Si tengo aprobados algunos ámbitos en la Prueba libre, ¿tengo que matricularme en ellos?

No, un ámbito superado en pruebas libres queda aprobado. Y, a su vez, todo ámbito de Nivel II superado en tu centro quedará exento en la Prueba para la obtención del título de la ESO para personas mayores de 18 años.

— Si hice estudios anteriores, ¿cuáles son las equivalencias de materias?

En estas tablas te mostramos las equivalencias de asignaturas estudiadas anteriormente en otros sistemas con los niveles de la Secundaria para personas adultas:

ESPA NIVEL I			
Ámbitos	Grupos de materias equivalentes de estudios anteriores		
	2º de ESO	8º de EGB	1er ciclo ESO para personas adultas o Módulo II semi
Científico-Tecnológico	-Matemáticas + Ciencias de la naturaleza -Matemáticas +Tecnología	-Matemáticas -Ciencias de la naturaleza y tecnología	-Matemáticas -Ciencias de la naturaleza
Comunicación	-Lengua castellana y Literatura. -1º o 2º Lengua extranjera	-Lengua castellana -Idioma moderno	-Lengua castellana y Literatura -Lengua extranjera (Área de comunicación)
Social	-Ciencias sociales, geografía e historia + Educación plástica y visual. -Ciencias sociales, geografía e historia + Música	-Ciencias sociales -Educación artística	-Ciencias sociales -Desarrollo social y funcional

ESPA NIVEL II						
Ámbitos	Grupos de materias equivalentes de estudios anteriores					
	4º de ESO	2º ciclo ESO personas adultas o Módulo IV semi	2º de BUP	Diversificación curricular (4º ESO)	Programa de cualificación profesional inicial. Módulos voluntarios	Prueba del Título de Graduado en Educación Secundaria
Científico-tecnológico	-Mat. + Física y Química -Mat. +Biología y Geología -Mat.+Informática -Mat.+Tecnología	-Matemáticas -Ciencias de la naturaleza	-Matemáticas -Física y Química	-Ámbito Científico-tecnológico	-Científico-tecnológico	-Científico-tecnológico
Comunicación	-Lengua castellana y Literatura. -1º o 2º Lengua extranjera	-Lengua castellana y Literatura -Lengua extranjera (área comunicación)	-Lengua castellana y Literatura -Lengua extranjera	-Ámbito lingüístico y social	-Comunicación	-Lingüístico
Social	-Ciencias sociales, geografía e historia -Ética	-Ciencias sociales -Desarrollo social y funcional	-Geografía humana y económica	-Ámbito lingüístico y social	-Social	-Ciencias sociales

— ¿El Graduado escolar equivale al título de Secundaria?

No. El Graduado escolar equivaldría a tener finalizado solamente 2º de la ESO. El Graduado en ESO corresponde en el caso de las enseñanzas para personas adultas a la superación completa de los niveles I y II.

— ¿Puedo realizar al mismo tiempo otros estudios?

Sí, idiomas en una EOI.